Se ignora el paradero de estos M. S. S., pues no se encuentran ni en mi poder, ni en el de la familia del Sr. Ramírez.

En 1880 se publicó el segundo tomo, y yo escribí el Apéndice.

III

Acosta.

La primera obra del Jesuíta Acosta publicada en latín, tuvo el siguiente título: | "De Natvra | Novi-Orbis | Libri duo, | et de promulgatione | Evangelii, apud | Barbaros, | sive | de procuranda | Yndorum salute | Libri sex | Avtore Josepho Acosta | presbytero societatis Jesv Salmanticæ: | Apud Guillelmun Foquel | M. D. LXXXIX."

La segunda parte: De | procvranda salvte | Yndorum: tiene portada propia, con fecha de un año anterior, es decir M. D. LXXXVIII.

Tradujo el autor su obra al castellano, y agregándole otros 5 libros sobre la historia de las Indias, la publicó el año siguiente, intitulándola. | "Historia | Natural | y | Moral de las | Indias, | En que se tratan las cosas | notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes, y | govierno y guerras de los Indios | Compuesta por el Padre Joseph de Acosta Religioso | de la Compañia de Iesus | Dirigida á la Serenísima Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria. | Con privilegio | Imprenta en Sevilla en casa de Juan de Leon | 1590."

Brunet cita seis ediciones diferentes de la obra de Acosta y cuatro traducciones al francés; además dice, que el texto latino, sin nombre de autor, se insertó en 1602 en la parte novena de la colección de Grandes Viajes publicada por De Bry, con láminas que no están en las ediciones originales. Se conoce también una traducción al alemán de 1598, acompañada de 20 cartas grabadas. La última edición española es la más popular y conocida; conserva el mismo título de la primera, y fué sacada á luz, en dos tomos en cuarto menor, en Madrid, por Pantaleón Aznar, año de MDCCXCII.

U. A. N. L.

Si se compara el texto de Acosta con el del anónimo autor del Códice Ramírez, verá el lector que en mucha parte está copiado al pié de la letra; y tendrá fuerza y fundamento lo dicho antes, por qué se tilda de plagiario al Jesuíta Acosta. Solamente por no haber conocido el anónimo manuscrito pudo el Maestro Feyjóo decir en el discurso XIV, que intituló Glorias de España, la siguientes alabanzas de Acosta: "Ynglaterra y Francia, ya por la aplicacion de sus Academias, ya por la cavilosidad de sus viageros, han hecho, de algun tiempo á esta parte, no leves progresos en la historia Natural; pero no nos mostrarán obra alguna, trabajo de un hombre solo, que sea comparable á la Historia natural de la América, compuesta por el Padre Joseph de Acosta y celebrada por los Eruditos de todas las naciones. He dicho trabajo de un hombre solo, porque en esta materia hay algunas Colecciones que abultan mucho, y que el que se llama Autor, tuvo que hacer poco ó nada, salvo el hacinar en un cuerpo materiales, que estaban divididos en varios Autores. El Padre Acosta es original en su género, y se le pudiera llamar con propiedad el Plinio del Nuevo Mundo. En cierto modo mas hizo que Plinio, pues este se valió de las especies de muchos Escritores que le precedieron, como él mismo confiesa. El Padre Acosta no halló de quien transcribir cosa alguna. Añádese á favor del Historiador Español, el tiento en creer, y circunspeccion en escribir, que faltó al Romano."

En vano el editor de 1792, apoyándose en Feijóo, trata de defender á Acosta de la nota de plagiario, que ya le había imputado Antonio de León en el Apéndice de la Biblioteca Indiana: hoy ya no es posible tal defensa. La obra que gozó fama universal no tiene más que fama prestada; y el autor que, en la época en que se veía con supremo desdén á los hijos de México, era incluído por Feijóo entre las *glorias Nacionales* de España, no es más que un plagiario de un escritor indio, que ni siquiera, en su supremo desdén, nos ha dejado su nombre. Como la fama literaria es para mí una de las más grandes y apetecibles riquezas, no puedo menos que sentir gran consuelo cuando veo que la Justicia, no solamente devuelve á

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

la viuda y al huérfano los bienes que la maldad le arrebatara, sino que cuida también de quitar las glorias usurpadas, para restituirlas á los que las merecen. Basta para acabar con la fama de tres siglos un polvoso M. S. que yacía perdido en el mar de telarañas de la biblioteca, casi nunca abierta, de los franciscos de México. Cuantos escritores conozco, que se adormecen al arrullo de alabanzas que ellos mismos han preparado, y á quienes está reservada la suerte del P. Acosta. Decididamente el cielo cuida también de la Literatura.

IV

Tezozomoc.

Ya he dicho que Tezozomoc siguió también el M. S. anónimo, como base de su preciosa crónica; pero no como un copista ó un plagiario, pues dióle gran extensión, y añadiéndole numerosas noticias é importantes datos, hizo de su Historia un inapreciable monumento. Dos veces se ha impreso su obra. Primeramente en la Colección de Lord Kingsborough, al principio del tomo IX; y despues en versión francesa, en dos volúmenes, con la siguiente portada: "Histoire | du Mexique | par Don Alvaro Tezozomoc | Traduit sur un manuscrit inédit | par H. Ternaux—Compnas | Paris | Chez P. Jannet, Libraire | Rue des Bons-Enfants, 28 | 1853."

La edición de Kingsborough es rarísima, y detestable la versión francesa, teniendo además el inconveniente de que en ella pierde naturalmente la crónica su estilo original y típico, que no es uno de sus menores méritos. Así es que debe considerarse la obra como inédita, mientras hay algun curioso editor, pues existen tres copias manuscritas en poder del Sr. Icazbalceta, en el mío y en el Archivo general, aunque á esta última le falta la primera foja. [1]

Estas cuatro crónicas, el códice Ramírez, Durán, Acosta y Tezozomoc, que son en realidad una sola, presentan la única

1 En 1878 publicó el Sr. Vigil, en un volumen, el Códice Ramírez y la Crónica de Tezozomoc.

fuente verdadera para escribir la historia del poderoso Imperio, á que puso cimientos el atrevido Tenoch, y que dejó derrumbar el pusilánime Motecuhzoma Xocoyotzin.

Núm. 63.

Carta del P. Joseph de Acosta para el R. Juan de Tovar.

Holgado he de ver y repasar la Historia mexicana que V. R. me envió y pienso holgarán tambien en Europa con ella, por la curiosidad que tiene cerca del gobierno y ceremonias de los indios mexicanos. Mas deseo me satisfaga V. R. á algunas dudas que á mí se han ofrecido. La primera es, ¿qué certidumbre y autoridad tiene esta relacion ó historia? La segunda ¿cómo pudieron los indios, sin escritura, pues no la usaron, conservar por tanto tiempo la memoria de tantas y tan varias cosas? La tercera, ¿cómo se puede creer que las oraciones ó arengas que se refieren en esta historia las hayan hecho los antiguos retóricos que en ella se refieren, pues sin letras no parece posible conservar oraciones largas, y en su género elegantes? A estas dudas me satisfaga V. R. para que el gusto de esta historia no se deshaga con la sospecha de no ser tan verdadera y cierta; que se deba tener por historia.

Respuesta del P. Joan de Tovar.

Aunque podia responder luego que recibí la de V. R. y dar solucion á lo que por ella me pregunta, pero consoléme tanto de que V. R. gustase tanto de esa historia, que quise con más diligencia refrescar la memoria comunicándome con unos indios de Tulla, ancianos y principales, sabios en esto y muy ladinos en este lenguaje, y conforman mucho con los principales ancianos de México y Tezcuco, con los cuales hice la historia en esta foma.

El virey D. Martin Enriquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerias que ellos tenian de estas cosas, y los de México,

Tezcuco y Tulla se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el virey estos papeles y libros con el doctor Portillo, provisor de este Arzobispado, encargándome las viese y averiguase, haciendo alguna relacion para enviar al rey. Vi entónces toda esta historia con caracteres y hieroglificos, que yo no entendia, y así fué necesario, que los sabios de México, Tezcuco y Tulla se viesen conmigo, por mandado del mismo virey; y con ellos, yéndome diciendo y narrando las cosas en particular, hice una historia bien cumplida, la cual acabada, llevó el mismo doctor Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el rey y otro para nosotros. En esta conjuntura le sucedió el ir á España, y nunca pudo cumplir su palabra ni nosotros cobrar la historia; pero como entónces lo averigué y traté muy de espacio, quedóme mucho en la memoria, demas de que vi un libro que hizo un fraile dominico, deudo mio, que estaba el más conforme á la libreria antigua que yo he visto, que me ayudó á refrescar la memoria para hacer esta historia que V. R. agora ha leido, poniendo lo que era más cierto y desechando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento. Y esta es la autoridad que tiene, que para mí es mucha, porque demas de lo que yo vi en sus mismos libros, lo traté ántes del cocolistle con todos los ancianos que supe sabian de esto. Y ninguno discrepaba, como cosa muy (notable) notoria entre ellos, y esto es lo que respondo á la primera pregunta de V. R., en cuanto á la autoridad que tiene esta historia.

A la segunda pregunta, "cómo podian los indios, sin escritura, conservar memoria de tantas cosas?" digo, como queda referido, que tenian sus figuras y hieroglíficos con que pintaban las cosas, en esta forma; que las cosas que no habia imágen propia, tenian otros caracteres significativos de aquello, y con estas cosas figuraban cuanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaeció cada cosa, ya ha visto V. R. lo que ahí está escrito del cómputo que estos usaban, haciendo cada cincuenta y dos años una rueda, de que ahí hago mencion, que era como un siglo, y con estas ruedas tenian memoria de los tiempos en que acaecian las cosas memorables, pintándolo á

los lados de las ruedas con los caracteres que queda referido. Las ruedas y círculos de años que vi en las historias eran cuatro, porque estos no tenian otra cuenta, sino desde que salieron de las siete cuevas de que al principio de esta historia se hace mencion, y desde entónces hasta que vinieron los españoles habian corrido tres ruedas cumplidas y iban en la cuarta; y en estas ruedas estaban señalados todos los casos y cosas memorables que tenian en sus historias, como V. R. verá en la rueda que va al cabo de ese calendario que va con esta, donde ponen un español con un sombrero y sayo colorado, poniéndolo por señal del tiempo en que los españoles entraron en esta tierra, que fue en la cuarta rueda ó edad, corriendo el signo que llamaban *caña*, que pintaban en la forma que V. R. ahí verá.

Pero es de advertir que aunque tenian diversas figuras y caracteres conque escrebian las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar, por las mismas palabras, refiriese cada uno lo que estaba escrito: solo concordaban en los conceptos; pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacian los oradores, y de los muchos cantares que tenian, que todos sabian sin discrepar palabra los cuales componian los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, habia cada dia ejercicio dello en los colegios de los mozos principales que habian de ser sucesores á estos, y con la continua repeticion se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones más famosas que en cada tiempo se hacian, por método, para imponer á los mozos que habian de ser retóricos; y de esta manera se conservaron muchos parlamentos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles, que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado. Y con esto queda respondido á la última pregunta de "cómo era posible tener esta memoria de las palabras" etc. Y para más satisfaccion de lo que aquí he dicho, envio á V. R. las oraciones del Pater noster, de (la Ave Maria) y de la Confesion general,

y otras cosas de nuestra fe, como las escribieron y deprendieron los antiguos por sus caracteres, las cuales me enviaron los ancianos de Tezcuco y de Tulla. Y esto bastará para colegir en qué manera escribian los antiguos sus historias y oraciones. Tambien envio, ultra del calendario de los indios, otro de los mismos, muy curioso, en que juntamente va declarado lo que pertenece á sus meses y dias y fiestas, y juntamente concordado con las fiestas y meses y año de nuestro calendario eclesiástico, que cierto pone admiracion ver que estos indios alcanzasen tanto con su ingenio y habilidad, como V. R. verá por esos papeles que ahí envio.

NOTA.—El P. Juan de Tovar, natural de Tezcoco, era prebendado de la Catedral y secretario del Cabildo cuando llegaron los primeros jesuítas, cuya ropa tomó el 3 de Julio de 1573, y fué el tercero de los que abrazaron aquí el nuevo instituto. Dos años después, el 3 de Julio de 1575 hizo en el colegio de México los tres votos simples, y el cuarto en 19 de Enero de 1592. Fué tan eminente en la lengua nahoa, que le dieron el nombre de *Ciceron mexicano:* supo tambien la otomí y la mazahua. Por muchos años se dedicó á la enseñanza en los colegios de Tepotzotlan y de S. Gregorio de México: seis antes de su muerte, ocurrida el 1º de Diciembre de 1626, perdió la vista, cuya desgracia llevó con admirable paciencia.

De antiguo se sabía que el P. Tovar había escrito una Historia antigua de México, pues lo dijo el P. Acosta (lib. VI, caps. 1. 7.);[1] pero se ignoraba su paradero. Clavijero no la vió, ni tampoco Beristáin, aunque dá la señal de ser "un grueso volúmen." El Sr. Ramírez, en sus *Suplementos*, inéditos, á Beristáin, habla ya de la Historia, y dice que según noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos, existía en la extraordinaria colección de Sir Thomas Phillipps, (Middle Hill, Esser, Inglaterra) quien había formado una biblioteca de más de veinte mil manuscritos, trasladada á Cheltentram, después de la muerte del poseedor (6 de Febrero de 1872). Pero todos ignorábamos que el manuscrito del Sr. Phillipps no era más que

1 En este último cap. trasladó casi al pié de la letra una parte de la respuesta del P. Tovar, aquí impresa: lo cual confirma su autenticidad.

un fragmento de la obra, y que estaba impreso. Dióme esta noticia el inteligente anticuario D. Ad. F. Bandelier de Highland, (Illinois, Estados Unidos) quien halló el título del impreso en el catálogo de los libros de Mr. E. G. Squier, vendidos en Abril de 1876. El Sr. Bandelier ignoró por algun tiempo el paradero del Tovar; mas despues supo que se hallaba en la famosa librería de Mr. J. Lenox, regalada á la ciudad de Nueva York, y allí le vió. El mismo Sr. Bandelier me ha comunicado las cartas arriba impresas y las noticias relativas al libro.

Tiene este dos títulos en una misma portada: el primero, probablemente moderno dice así:

Historia de los Indios Mexicanos, por Juan de Tovar. El segundo, que parece ser el verdadero, es como sigue:

Historia de la benida de los Indios á poblar á México, de las partes remotas de Occidente, y peregrinaciones del camino, su govierno, ydolos y templos dellos, ritos, y ceremonias, y sacrificios, y sacerdotes dellos, fiestas y bayles, y sus meses y calendarios de los tiempos, los reyes que tuvieron hasta el postrero, que fue Inga (?), con otras cosas curiosas sacadas de los archivos y tradiciones antiguas dellos. Hecha por el Padre Joan de Tovar, de la Compañia de (de) Jesus, enviada al Rey, nuestro Señor, en este original, de mano escrito—Prirate Print, Middle-Hill, 1860. Folio, 12 págs.

Este ejemplar fué regalado por el Sr. Phillipps al Sr. Squier en 1871.

De la comparación hecha por el Sr. Bandelier entre el fragmento impreso de la obra de Tovar y el *Códice Ramírez*, publicado recientemente, resulta tal semejanza, que no puede caber duda de que ambas obras son una misma. El Sr. Ramírez creía que el *Códice* se escribió originalmente en mexicano y lo que tenemos es la traduccion castellana hecha por el P. Tovar. Mas el Sr. Bandelier opina que el *Códice* es composición original del Padre, y la segunda historia que escribió por haberse extraviado la primera en poder del provisor Portillo, que es la impresa por Phillipps. Por mi parte, sin entrar en mayores explicaciones, que no son propias de este lugar, me inclino á creer, que de la *primera* historia del P. Tovar nada

se sabe todavía: que el impreso es un fragmento de la *segunda:* que el *Códice* es esta segunda historia, no del todo completa: que el hecho de estar escrito en una columna, dejada en blanco la otra, no prueba que en ésta debía haberse colocado el texto original mexicano, al lado de la versión española, como supone el Sr. Ramírez, pues igualmente probaría que se pensó en hacer una versión mexicana, que fuera al par del texto español que tenemos; pero que por los antecedentes del caso, puede creerse que los indios á quienes ocurrió el P. Tovar para que le declarasen las pinturas, le dieron naturalmente las explicaciones en mexicano, en cuya lengua, como tan perito en ella, las redactó el Padre, para que nada perdiesen de su autenticidad, volviéndolas después al castellano para presentarlas al virey, y de todos modos es una obra suya, sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramírez. La obra que cita Tovar, de un fraile domínico, *deudo suyo*, debe ser la del P. Durán, que como es sabido, sigue casi en todo el *Códice Ramírez*, ó mejor dicho, las explicaciones que los indios daban entonces de las pinturas que aun se conservaban.[1]

1 Encontré esta nota sin firma entre mis papeles. La supongo del Sr. Troncoso.

MOTOLINÍA

Historia de los Indios | de la Nueva España. Publicóse por primera vez en el tomo 9º de la colección de Lord Kingsborough. La dificultad de manejar esa colección demasiado voluminosa, el ser muy rara y de un precio muy alto, ha hecho inútil la impresión de los manuscritos que contiene, los que se puede decir han quedado inéditos. En 1858 la incluyó en el 1er tomo de su Colección de documentos para la Historia de México, nuestro sabio bibliófilo D. Joaquín García Icazbalceta. Guióse por una copia manuscrita que confrontó con la impresión de Kingsborough, haciendo notar las variantes. Va precedida la Historia, de una Epístola Proemial de un Fraile menor al Illmo. Señor Don Antonio Pimentel, sesto conde de Benavente, sobre la relacion de los ritos antiguos, idolatrias y sacrificios de los Indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversion que Dios en ellos ha obrado. Declárase en esta Epístola el orígen de los que poblaron y se enseñorearon de la Nueva España. Ocupa esta Epístola las páginas 1 á 13, y la Historia hasta la 249. Síguese, hasta la 277, una Carta | de | Fray Toribio de Motolinia | al | Emperador Cárlos V | Enero 2 de 1555.

Después de hecha esta publicación, vino á manos del Sr. Icazbalceta una copia contemporánea, acaso original, de la cual da las siguientes noticias, á la pág. XXVIII de la Histo-